	PROTOCOLO PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA BRONCOSCOPIA CON SEDACIÓN
Fecha: NOVIEMBRE 2014	P03.20


Modificaciones respecto a la anterior edición		
Revisión general del protocolo anterior		
Elaborado:	Revisado	Aprobado:
Enfermería sección Endoscopias	Dirección de Enfermería	Dirección Enfermería

1 Introducción

La broncoscopia es una técnica que se utiliza en distintas enfermedades respiratorias para establecer un diagnóstico y decidir su tratamiento adecuado. Se realiza a través de un fibroscopio que permite inspeccionar y obtener muestras de las vías respiratorias. Para evitar molestias y conseguir una mejor tolerancia se utiliza anestesia local y sedación intravenosa al iniciar la prueba

2 Cuidados previos a la exploración

- Información al paciente y familia del estudio
- Consentimiento informado firmado por el paciente y el médico
- Peso
- Ayunas al menos de dos horas
- Retirar prótesis dentales
- Exámenes complementarios: Rx (Tórax, TAC), coagulación, gasometría, y espirometría, con los que acudirá a la sala de endoscopias
- Si se trata de un paciente con **asma y/o EPOC**, y especialmente si está **sintomático**, aplicar **broncodilatadores** antes de la exploración
- Comprobar por qué fosa nasal respira mejor para aplicar anestésico tópico nasal antes de la exploración

	PROTOCOLO PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA BRONCOSCOPIA CON SEDACIÓN
Fecha: NOVIEMBRE 2014	P03.20

3 Cuidados durante la exploración

- Colocación del paciente en decúbito supino con la cabecera elevada unos 30º
- Monitorización de constantes: FC y Sat. O²
- Gafas nasales O² a 3 l. x minuto si orden médica
- Si no tiene, inserción vía venosa periférica
- Administración medicación prescrita por el facultativo para la sedación

4 Cuidados después de la exploración

4.1 En endoscopias

- Control constantes tras exploración
- Dar vaso de expectoración para recoger esputo post-broncoscopia si precisa
- Etiquetar muestras y enviar a los laboratorios correspondientes

4.2 En unidad de hospitalización

- Mantener vía venosa periférica hasta alta
- Control de constantes cada hora (durante 2 horas) y luego por turno
- Vigilar expectoración: aspecto y cantidad
- Avisar si dolor torácico, disnea y/o hemoptisis o sedación excesiva
- Probar tolerancia según orden médica (habitualmente 2 ó 3 tres horas tras la exploración)

5 Registros de Enfermería

En endoscopias se realizará un registro en notas (Observaciones de Enfermería) donde se anotará la identificación del broncoscopio utilizado, constantes, medicación administrada, tolerancia a la exploración y cualquier tipo de incidencia que haya ocurrido.

En unidad de hospitalización registro de constantes en formulario "Constantes vitales y somatometría (U.1)" y en notas (Observaciones de Enfermería)

Este documento es de uso exclusivo de la Fundación Hospital de Jove. Se prohíbe la realización de copias adicionales.